

ADENDA No.2 - LICITACIÓN PÚBLICA No.06 de 2017
"CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS (Piscina , gimnasio y área complementarias) Etapa 1 en el campus de la UTP"

A. Atendiendo la solicitud de interesados en la licitación y con el fin de que las propuestas presentadas sean consistentes y acordes con el mercado, se amplía el plazo para la preparación de la propuesta quedando el cierre de la licitación el 18 de mayo a las 9 A:M, en la oficina jurídica, edificio administrativo 1A-301.

Se anexa cronograma modificado de licitación.

CRONOGRAMA ANEXO 6
ADENDA 2

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESCENARIOS DEPORTIVOS (PISCINAS, GIMNASIO, Y ÁREAS COMPLEMENTARIOS) etapa 1, EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
FECHA : mayo 9 de 2017

NO	ACTIVIDAD	MES	Marzo							Abril							Mayo							Junio		junio		Julio	feb-18	LOCALIZACION Y HORA	OFICINA RESPONSABLE
		DÍA	30	17	18 a 23	20	24	24	25	28	4	8	18	18 a 25	26	30	31	2	5 a 6	7 a 15 de jun	16 jun a 15 jul	16	11								
14	Cierre de LICITACIÓN y entrega de propuestas												X																	Oficina jurídica, edf administrativo 1A-301 9 A.M	Las propuestas deben ser depositadas en urna cerrada ubicada en la Oficina Jurídica de la Universidad
15	Evaluación, calificación													X																	Comité Jurídico, Financiero y técnico
16	Publicación de resultados de la evaluación														X															pagina web	Oficina Jurídica
17	Recibo de Observaciones al resultado de la evaluación															X															Oficina de Planeación
18	Respuesta a objeciones																X													Página Web	Oficina de Planeación
19	Adjudicación de contrato																	X													Rector
20	Elaboración del contrato																		X												Oficina Jurídica
21	Perfeccionamiento y legalización contrato																			X											Oficina Jurídica-Contratista
22	Planeación de la obra																				X										Contratista
23	Inicio de construcción																						X								Contratista
24	fin de construcción																										X				Contratista

B. Se modifica en numeral 1.6 PARTICIPANTES quedando así:

b) Experiencia específica requerida:

Los proponentes deben acreditar en su propuesta que cuentan con experiencia específica en:

1. Construcción de piscinas de servicio público o de uso competitivo con volúmenes de agua iguales o mayores a 750 m3, que incluya la instalación de los equipos de tratamiento de aguas;

ó,



Piscinas olímpicas o semi-olímpicas definidas por la Federación Internacional de natación (FINA) que incluya la instalación de los equipos de tratamiento de aguas;

Ó

2. Tanques en concreto con volúmenes mayores a 750 m³, y la instalación de sistemas de bombeo con un Q= 40 lt/sg o sistemas de bombeo de 12HP. El sistema de bombeo puede ser parte de un certificado independiente a la construcción del tanque.

Y

3. Construcción o reforzamiento estructural de edificaciones con área mayor o igual a 1.000 m², y altura mayor o igual a tres (3) piso.

La experiencia específica debe ser acreditada máximo en tres (3) certificaciones, la construcción de piscina debe incluir los equipos y cumplir con el volumen indicado en un solo certificado, de igual forma el requerimiento de la construcción de edificación debe demostrarse en un solo certificado.

La experiencia específica podrá acreditarse con certificados de contratos ejecutados en calidad de contratista por el proponente individual o por cualquiera de los integrantes del proponente plural.

C. 5.2.3 Pago final

Se aclara el alcance de los manuales de mantenimiento que se deben entregar para el pago final:

El documento deberá contener el proceso de operación y mantenimiento para todos y cada uno de los elementos que hacen parte de la obra y operación de las piscinas; lo anterior en sus tres niveles, periódicas, preventivas y correctivas, además de las recomendaciones para su limpieza y cuidado, protocolos de operación y demás consideraciones pertinentes.



Gloria Grajales López
Comité técnico



Rubén Darío García Agudelo
Comité técnico

FECHA 9 DE MAYO DE 2017